



C I R C U L A R CSJATC22-13

Fecha: 15 de febrero de 2022.

Para: JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACIÓN DE BARRANQUILLA

DR. CARLOS GUZMÁN, DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN
JUDICIAL DE BARRANQUILLA

DR. FRANK VERGARA PÉREZ, OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DELEGADO DE LA GOBERNACIÓN PARA EL COMITÉ DE JUECES DE PAZ

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE LA JUDICATURA DEL
ATLÁNTICO

Asunto: “CIRCULAR REUNIÓN -Comité Departamental Jueces de paz y reconsideración.”

Atento saludo.

En cumplimiento de las disposiciones del Acuerdo 11426 de 2019, en lo referente a los Comités Departamentales de Coordinación Interinstitucional de la Jurisdicción de Paz, se convoca a reunión de Comité de jueces de Paz y Reconsideración del departamento del Atlántico, para el día jueves, 24 de febrero de 2022 a las 2:00 pm, a efectos de elaborar y aprobar un plan anual de trabajo, entre otras, proposiciones.

A sus correos inscritos en la base de datos de esta Corporación, será remitido el link de la reunión, donde se tocarán los siguientes temas:

- ✓ Plan de acción,
- ✓ Plan de necesidades

Cordialmente,

OLGA LUCÍA RAMÍREZ DELGADO

Presidenta Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

OLRD/MMB